25











Cédula para la certificación de una comunidad Promotora de la Salud

Entidad Federativa:	Municipio/Delegación:	Jurisdiccion Sanitaria:
Localidad:	Clave INEGI:	Población:
Unidad de Salud:	No. CLUES:	Fecha:

Etapa	Intervención	Evidencia	Puntaje Establecido	Puntaje de cumplimiento
el iión	1. Instalación del Comité Local de Salud (CLS)	Acta de conformación del Comité Local de Salud	5	
Iniciada en el proceso de certificación	 Elaboración del Diagnóstico Local de Salud con la priorización de la problemática encontrada 	Diagnóstico Local de Salud	5	
Inic prod de d	3. Elaboración del Plan del Trabajo Participativo	Plan de Trabajo Participativo	5	
		Total	15	

Puntaje Puntaje de Evidencia Etapa Intervención Establecido cumplimiento 4. Capacitación al personal de la Unidad de Formato SIS-SS-ORG-COM-CAP 4 Orientada en temas de Salud Pública Salud 5. Capacitación a los integrantes del Comité Formato SIS-SS-ORG-COM-CAP 4 Local de Salud Evaluación final satisfactoria 6. Capacitación de Agentes de Salud 10 Formato SIS-SS-ORG-COM-CAP Evaluación final satisfactoria 7. Capacitación a Procuradoras (es) de Salud 7 Formato SIS-SS-ORG-COM-CAP Total

Е	Etapa	Intervención	Evidencia		Puntaje Establecido	Puntaje de cumplimiento	
Activa en el manejo de los determinantes de la salud	8. Realización de sesiones del Comité Local de Salud para dar seguimiento al Plan de Trabajo Participativo en ejecución	Minutas de las de Salud	s sesiones del C	6			
		Cédulas de certificación de los entornos presentes en la comunidad					
	en e nant	9. Modificación Favorable de los Entornos	a. Vivienda				
	J. MOUITICACIOITT AVOIABLE de los Effloritos	Total de Viviendas existentes	Total de Viviendas certificadas como saludables		6		











Etapa		Intervención			Evidencia		Puntaje Establecido	Puntaje de cumplimiento
				Total de escuelas certificadas como saludables	% de cobertura 100 %	4		
			c. Sitios de Tra	Total de sitios	% de	4		
				de trabajo existentes	de trabajo certificados	cobertura 100 %	4	
			d. Espacios de Total de espacios de recreación		% de cobertura 100 %	4		
				Grupos de pobla y que realiza ejer	ción con orientació cicios para el cuida	n alimentaria do de su salud		
	10. Manejo adecuado de los determinantes de salud cruciales en la comunidad:		Nombre del Grupo	No. de integrantes	Frecuencia con la que sesiona:	5		
			Cobertura de la re	ed de agua entubac eriológica para cons	l de agua entubada y/o con agu ológica para consumo humano			
			Total de Viviendas existentes	Total de Viviendas con agua	% de cobertura	5		
				Cobertura de rec	colección de basu	ra		
			Total de Viviendas existentes	Total de Viviendas con recolección de basura	% de cobertura	5		
				Cobertura de drenaje y/o manejo adecuado de excretas				
			Total de Viviendas existentes		% de cobertura	5		
	11. Coopera activamente con los diferentes Programas de Acción de Salud Pública							
	Unidad/Órgano desconcentrado	 Programa 		Indicador		Puntaje establecido	Puntaje de cumplimiento	Aval del programa
	Centro Nacional para la Infancia y la Adolescencia	Vacunación Universal	Cobertura de va niños de 1 año d Valor esperado:	de edad.	uema completo en	1 1 3		
	Centro Nacional de Equidad deGénero y Salud Reproductiva.		l Razón de Morta l Valor esperado:			3 1 1		











Unidad/Órgano desconcentrado	l Programa l	Indicador	Puntaje establecido	Puntaje de cumplimiento	Aval del programa
Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de	Dengue, Paludismo, Chikungunya, Zika	Eliminación de criaderos y hábitats del vector. Valor esperado: 100%			
Enfermedades	Enfermedades Crónicas	Formación de Grupos de Ayuda Mutua de Enfermedades Crónicas en el SNS. Valor esperado: 1 grupo			
DirecciónGenera I de Promoción de la Salud	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	Porcentaje de consultas otorgadas en los SESA, en las que la población usuaria presenta la CNS. Valor esperado: 57.2%	1 2 1 1 1 1		
Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental	Salud Mental	Porcentaje de unidades de primer nivel que implementaron acciones continuas y permanentes de promoción de la salud. Valor esperado: 100%	1		
Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes	Prevención de Accidentes	Porcentaje de Procuradoras (es) de Salud que recibió información sobre prevención de accidentes en la comunidad. Valor esperado: 80 %			
			Total	60	

	Etapa		Puntaje Establecido	Puntaje de cumplimiento
шо	Iniciada en el proceso de certificación		15	
Certificada cor saludable	Orientada en temas de Salud Pública		25	
	Activa en el manejo de los determinantes de la salud		60	
Cert	Certificada como saludable	Total	100	

saluda	Activa en el manejo de los determinantes	60				
3	Certificada como saludable		Total	100		
os días del mes del año, firman al margen y al calce la presente los representantes de los Servicios de le los Comités que participan en dicho proceso de Certificación que ha alcanzado como minino el 95 % de los requisitos s						
	Titular de Promoción de la Salud	Presidente de	el Comité Esta	ital de Comunida	des Saludables	
	Jefe de la Jurisdicción Sanitaria	Presi	dente del Cor	nité Municipal de	e Salud	
Coo	rdinador Jurisdiccional de Promoción de la	Salud Pre	esidente del C	Comité Local de S	alud	











Instructivo de llenado

Datos de identificación.

Entidad Federativa: Escriba el nombre del estado correspondiente.

Municipio/Delegación: Escriba el nombre del municipio o delegación a la que pertenece la comunidad (localidad) que va a certificarse como saludable.

Jurisdicción Sanitaria: Registre el número y nombre de la jurisdicción sanitaria a la que pertenece el municipio y la comunidad (localidad) que va a certificarse como saludable.

Localidad: Registre el nombre de la localidad que va a certificarse como saludable.

Clave INEGI: Registre la clave de la localidad, que proporciona INEGI.

Población: Registre en número de la población total de la localidad.

Unidad de Salud: Anote el nombre de la unidad de salud, que está llevando a cabo el proceso de certificación de la comunidad.

No. de CLUES: Registre la Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), a la que pertenese la localidad.

Fecha: Registre la fecha en que inicia el registro y llenado de la cédula.

Etapa 1. Iniciada en el proceso de Certificación

- 1.- Instalación del Comité Local de Salud (CLS): registre el valor 5 si se utilizó el formato de Acta Constitutiva del Comité Local de Salud establecido para este fin, cumpliendo con los siguientes requisitos: datos de identificación, fecha de instalación del Comité, periodo de vigencia del Comité Local de Salud con fecha de inicio y fecha de término, los integrantes del Comité Local de Salud deben contar con cargo, nombre y firma. En caso de no contar con alguno de los criterios se registrará en 0.
- 2.- Elaboración del Diagnóstico Local de Salud con la priorización de la problemática encontrada: registre el valor 5 si se utilizó el formato de Diagnóstico Local de Salud establecido y se encuentra debidamente requisitado con los siguientes criterios: datos de identificación de la localidad, características geográficas, demográficas, económicas, de hogar y vivienda, salud, derechohabiencia, personal de salud, infraestructura, educación, y los tres principales tipos de fauna nociva, problemas de salud identificados por el Comité Local de Salud. Nombre y firma de los responsables de su llenado y la fecha de su elaboración. Además debe contar con la tabla de priorización donde consten los problemas de salud que van a trabajarse en la comunidad, con nombre y firma de los participantes en su llenado. En caso de no contar con alguno de los criterios establecidos se registrará con 0.











3.- Elaboración del Plan del Trabajo Participativo: registre el valor 5 si se utilizó el formato establecido para su elaboración y cuenta con los siguientes criterios: datos de identificación de la localidad, problemas priorizados, objetivos, actividades, responsable, fechas de inicio y término, metas e indicadores, así como nombre y firma de quienes participan en su elaboración. En caso de no contar con alguno de los criterios establecidos se registrará en 0.

Etapa 2. Orientada en temas de Salud Pública

- 4.- Capacitación al personal de la Unidad de Salud: registre el valor 4 si se utilizó el SIS-SS-ORG-COM-CAP establecido y se da cumplimiento a los siguientes criterios: datos de identificación de la localidad, nombre de la capacitación otorgada, fecha del término de la capacitación, nombre y cargo de quien registra la información, número total de personas capacitadas, el registro de los asistentes a la capacitación especificando sexo, edad y finalmente nombre de quien valida la información con número y sello de la jurisdicción. En caso de no contar con alguno de los criterios establecidos se registrará en 0.
- 5.- Capacitación a los integrantes del Comité Local de Salud: registre el valor 4 si se utilizó el SIS-SS-ORG-COM-CAP establecido y se da cumplimiento a los siguientes criterios: datos de identificación de la localidad, nombre de la capacitación otorgada, fecha del término de la capacitación, nombre y cargo de quien registra la información, número total de personas capacitadas, el registro de los asistentes a la capacitación especificando sexo, edad y finalmente nombre de quien valida la información con número y sello de la jurisdicción. En caso de no contar con alguno de los criterios establecidos se registrará en 0.
- 6.- Capacitación de Agentes de Salud: registre el valor de 10 si se utilizó el SIS-SS-ORG-COM-CAP establecido y se da cumplimiento a los siguientes criterios establecidos: datos de identificación de la localidad, nombre de la capacitación otorgada fecha del término de la capacitación, haber concluido los 10 talleres de capacitación en su totalidad, nombre y cargo de quien registra la información, número total de personas capacitadas, el registro de los asistentes a la capacitación especificando sexo y edad. Nombre de quien valida la información, número y sello de la jurisdicción sanitaria. Además de las cédulas de evaluación finales con calificación satisfactoria. En caso de no contar con alguno de los criterios establecidos se registrará en 0.
- 7.- Capacitación a Procuradoras (es) de Salud: registre el valor de 7 si se utilizó el SIS-SS-ORG-COM-CAP establecido y se da cumplimiento a los siguientes criterios establecidos: datos de identificación de la localidad, nombre de la capacitación otorgada, fecha del término de la capacitación, haber concluido los 10 talleres de capacitación en su totalidad, nombre y cargo de quien registra la información, número total de personas capacitadas, el registro de los asistentes a la capacitación especificando sexo y edad. Nombre de quien valida la información, número y sello de la jurisdicción sanitaria. Además de las cédulas de evaluación finales con calificación satisfactoria. En caso de no contar con alguno de los criterios establecidos se registrará en 0.











Etapa 3. Activa en el manejo de los determinantes de la salud.

8.- Realización de sesiones del Comité Local de Salud para dar seguimiento al Plan de Trabajo Participativo en ejecución: registre el valor de 6 si cuenta con al menos 4 minutas de la realización de sesiones del Comité Local de Salud, que cumplan con los siguientes requisitos: datos de identificación de la localidad, fecha de la reunión, número de minuta, los objetivos de la reunión, acuerdos o compromisos a los que se llegaron, tiempo de cumplimiento y responsable de que se cumplan, así como nombre, firma y cargo de quienes asistieron a la reunión. En caso de que se realicen menos de 4 sesiones se registrará con 0.

9.- Modificación favorable de los entornos:

<u>Viviendas:</u> registre el valor **6** al puntaje establecido, si se cumple con un 80% como mínimo del cumplimiento de viviendas certificadas. En caso de que no se alcance el 80% registrar en 0.

<u>Escuelas de nivel básico</u>: registre el valor **4** al puntaje establecido, si se cumple con el 100% de escuelas certificadas. Si no se cumple el 100% registrar en 0.

<u>Sitios de trabajo:</u> registre el valor **4** al puntaje establecido, si se cumple con un 100% como mínimo del cumplimiento de centros de trabajo certificados. En caso de que no se alcance el 80% registrar en 0.

<u>Espacios de recreación:</u> registre el valor 4 al puntaje establecido, si se cumple con un 100% como mínimo del cumplimiento de espacios de recreación certificados. En caso de que no se alcance el 100% registrar en 0.

Grupos de población con orientación alimentaria y que realiza ejercicios para el cuidado de su salud: Registre el valor 5 si se cuenta como mínimo 1 grupo establecido, que cuente con un nombre, con un mínimo de 10 integrantes y que sesionen por lo menos 1 vez a la semana para realizar ejercicio. Si no cumple con alguno de los registros se registrará en 0.

10.- Manejo adecuado de los determinantes de la salud cruciales en la comunidad: registre el valor **5** al puntaje establecido, si se cumple con un 80% de cobertura como mínimo en cada uno de los tres determinantes. Si no se alcanza se registrará en 0.

11.- Coopera activamente con los diferentes Programas de Acción de Salud Pública:

<u>Vacunación Universal</u>: registre el valor **3** al puntaje establecido, si la cobertura de vacunación con esquema completo en niños de 1 año es ≥ al 90%*, avalado con la firma del encargado del Programa. Si no se alcanza el porcentaje señalado o no viene firmada por el responsable del programa se registra en 0. Indicador 1, del Programa de Acción Específico: Vacunación Universal 2013-2018). Método de cálculo: Numerador: Niños de 1 año de edad con esquema de vacunación completo para la edad en un periodo de tiempo determinado/ Denominador: Total de niños de 1 año de edad para el mismo periodo de tiempo por 100. Puede consultarlo en: http://www.spps.gob.mx/images/stories/SPPS/Docs/PAES2013-2018/CENSIA/Vacunacion%20Universal.pdf [última consulta 15 de junio de 2016]











Salud Materna y Perinatal: registre el valor de 3 al puntaje establecido, si la razón de mortalidad materna es menor a 35 por cada 100 000 nacidos vivos y cuenta con la firma de aval del responsable del Programa. Si es mayor a lo establecido o no viene firmada por el responsable del programa se registra en 0. Indicador 4, del Programa de Acción Específico: Salud Materna y Perinatal 2013-2018. Método de cálculo: Numerador: Total de defunciones de mujeres por causas maternas en un año determinado / Denominador: Total de nacimientos registrados en los certificados de nacimiento para el mismo periodo por 100,000. Puede consultarlo en: http://cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SMP/SaludMaternayPerinatal_2013_2018.pdf [última consulta 15 de junio de 2016]

<u>Eliminación de Criaderos y Hábitats del Vector:</u> registre el valor de 2 al puntaje establecido si se eliminaron al 100% los criaderos y hábitats del vector y cuenta con la firma de aval del responsable del Programa. Si no se cumple el estándar establecido o no viene firmada por el aval del programa se registra en 0. Indicador 7, del Programa de Acción Específico: Prevención y control del Paludismo 2013-2018. Método de cálculo: Numerador: Número de localidades prioritarias con eliminación de criaderos del vector con participación comunitaria /Denominador: Número de localidades prioritarias por 100. Puede consultarlo en:

http://www.cenaprece.salud.gob.mx/descargas/pdf/PAE_PrevencionControlPaludismo2013_2018.pdf [última consulta 15 de junio de 2016]

Enfermedades Crónicas: registre el valor de 2 al puntaje establecido si se formó al menos un grupo de ayuda mutua de enfermedades crónicas en el SNS (el grupo debe ser exclusivo de enfermedades crónicas) y cuenta con la firma de aval del responsable del Programa. Si no se cuenta con el grupo de ayuda mutua o no viene firmado por el responsable del Programa se registrará en 0. Indicador 4, del Programa de Acción Específico: Prevención y Control de la Diabetes Mellitus 2013-2018. Método de cálculo: Número de GAM formados que cuenten con los requisitos bajo los lineamientos internos de las Instituciones en el SNS. Puede consultarlo en: http://www.spps.gob.mx/images/stories/SPPS/Docs/PAES2013-2018/CENAPRECE/

<u>Prevencion%20y%20Control%20de%20la%20Diabetes%20Mellitus.pdf</u> [última consulta 15 de junio de 2016]

Promoción de la Salud y Determinantes Sociales: registre el valor de 2 al puntaje establecido si se cumple con el 57.2% de consultas otorgadas en la unidad de salud, en las que la población usuaria presentó la Cartilla Nacional de Salud (CNS) y cuenta con la firma de aval del responsable del Programa. Si no se cumplió con el 57.2% o no viene firmada por el responsable del programa se registra en 0. Indicador 4, del Programa de Acción Específico: Promoción de la Salud y Determinantes sociales 2013-2018. Método de cálculo: Numerador: Número de consultas otorgadas en las que la población usuaria de los SESA presenta la CNS / Denominador: Total de consultas otorgadas a la población usuaria de los SESA por 100. Puede consultarlo en:

http://www.spps.gob.mx/images/stories/SPPS/Docs/PAES2013-2018/DGPS/

Promocion%20de%20la%20Salud%20y%20Determinantes%20Sociales.pdf_[última consulta 15 de junio de 2016]











<u>Salud Mental:</u> registre el valor de **2** al puntaje establecido si la unidad de salud, implementó acciones continuas y permanentes de Promoción de la Salud y prevención de los trastornos mentales al 100%. Si no cuenta con el porcentaje señalado o no viene firmada por el responsable del programa se registra 0. Indicador 2, del Programa de Acción Específico: Salud Mental 2013-2018. Método de cálculo: Numerador: Número de unidades de primer nivel (centros de salud) que implementaron acciones continuas permanentes de promoción de la salud y prevención de los trastornos mentales/Denominador: Número total de centros de salud con que cuenta la entidad federativa (la localidad que va a certificarse) por 100. Pude consultarlo en: http://www.spps.gob.mx/images/stories/SPPS/Docs/PAES2013-2018/STCONSAME/Salud%20Mental.pdf

<u>Prevención de accidentes:</u> registre el valor de 2 al puntaje establecido si el 80% de las procuradoras (es) recibieron información sobre prevención de accidentes en la comunidad*. Si no se alcanza el 80% en la población o no se cuenta con la firma del responsable de programa se registra en 0. Indicador: Numerador: Número de procuradoras (es) capacitados sobre prevención de accidentes es en grupos vulnerables/Denominador: Total de procuradoras (es) programados para capacitar por 100.

Nota: si en la comunidad a certificarse, no se registraron casos de: muerte materna, Dengue, Paludismo, Chikungunya, Zika, enfermedades crónicas o accidentes, registre el puntaje máximo señalado en el rubro correspondiente.

Etapa 4. Certificada como Promotora de la Salud

Se registrara el puntaje obtenido en cada una de las etapas (Iniciada en el proceso de certificación, Orientada en temas de Salud Pública, Activa en el manejo de los determinantes de la salud), se sumarán los puntajes señalados y si alcanza el 95% se firma el Acta por los participantes y quedará Certificada como Promotora de la Salud, procediendo a Izar la bandera blanca y a colocar en un lugar visible la Placa de certificación correspondiente.